

EDICTO

Nº Edicto: 2577

Carátula: MOLINA URRETARAZU, PATRICIA ALEJANDRA (EN REP, MENOR Q. M., M.C.) S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f)

Número de Expediente: Recep.:G-3EB-251-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5796

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 a cargo de la Dra. Erika Fontela, Secretaría desempeñada por la Dra. Maria Paula Gagliardo, sito en calle Ruta 40 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, HACE SABER que la Sra, Patricia Alejandra Molina Urrestarazu, en representacion de su hija menor de edad, Maria Catalina Quesada Molina -DNI Nº 53.015.318- impulsa los autos: "MOLINA URRETARAZU, PATRICIA ALEJANDRA (EN REP, MENOR Q. M., M.C.) S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO".- Expte.NºG-3EB-251-F2019, haciéndose saber que puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses (conf art 70 CCyCo) y por 3 días en el sitio web del poder judicial. El Bolsón, 6 de mayo de 2019.